



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7966551 -2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes – Regional Santander.
TIPO DE CONTRATO	Obra
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7966551 - 2025
OBJETO	Contratar la Adecuación de espacio de manejo de residuos y/o sustancias químicas del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes Sede Granja Los Andes Vigencia 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10/06/2025
FECHA DE INICIO	12/06/2025
PLAZO INICIAL	90 días a partir del cumplimiento de los requisitos (RP, pólizas)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/09/2025
CONTRATISTA	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CC o NIT	13719731
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Granja los Andes, ubicada en la finca Ventaquemada de la vereda Calichal por el kilómetro 3.5 vía a Cúcuta.
VALOR INICIAL	\$ 62.520.125,00 COP
FORMA DE PAGO	El SENA realizará un pago total, dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro, soportada con la certificación del recibido a satisfacción del supervisor del contrato, el informe mensual de actividades y los documentos que acrediten el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Artículo 23 Ley 1150 de 2007), estableciendo una correcta relación de los montos adeudados y las sumas que debieron haber sido cotizadas. Los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad del PAC. NOTA: El



	presupuesto incluye los costos directos e indirectos en que se incurre para la ejecución del contrato, así como gastos de legalización, pólizas y suscripción de la contratación, impuestos y demás erogaciones inherentes al mismo.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4725 2025-01-10
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	180025 2025-06-12
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 70.999.999,00 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N. A
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 70.999.999,00 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 70.999.999,00 COP
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Jeferson Castañeda Celis
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Brayan Torres Rey
MODIFICACIÓN NRO. No 01	Se realizo adición al contrato por la suma de 8.479.874,00, mediante autenticador No. CO1.CTRMOD.20014734 de fecha 27/08/2025.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	4725 2025-01-10
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	180025 2025-06-12
SUSPENSIÓN	N. A.
CESIÓN DE CONTRATO	N. A.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N. A.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N. A.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.7966551 -2025**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. EQUIPO: Disponer de la infraestructura y equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos objeto de la presente contratación dentro del costo presentado en la oferta y de	SI	Facturas Electrónicas en el GF-FV Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.



acuerdo con las especificaciones y requisitos mínimos exigidos.		
2. PERSONAL: Mantener al frente de la obra al personal necesario y suficiente para ejecutar los trabajos durante el plazo establecido. El personal contará con las afiliaciones vigentes al sistema de seguridad social y riesgos profesionales, durante la ejecución de la obra. Así mismo, debe contar con el personal mínimo requerido. Realizar los trabajos contratados, con toda la seguridad Industrial que las normas actuales exigen, y precaución extrema para evitar deteriorar o dañar las estructuras, que se encuentran en el sitio donde se realizará la adecuación y remodelación de las instalaciones del centro y en general las demás áreas aledañas a la obra.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
3.NORMAS TÉCNICAS: Cumplir con las especificaciones y normatividad vigentes para este tipo de obras, Normas Técnicas y Hojas Técnicas de los productos que se vayan a utilizar.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
4. CALIDAD: Entregar a satisfacción las obras contratadas mismas que deben ser ejecutadas de acuerdo con los materiales y calidades ofrecidas.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.



5. HORARIO: Las obras contratadas deberán desarrollarse de lunes a domingo, incluidos días festivos, previendo no causar incomodidades ni afectar ambientalmente por ruidos, polvo, inhalación de vapores u olores nocivos o agresivos.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
6. MATERIALES: Utilizar materiales nuevos de primera calidad siendo su aplicación y uso de responsabilidad del contratista. Todos los materiales deberán ser producidos por empresas reconocidas y de amplia trayectoria y de experiencia en el mercado.	SI	I Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
7.MANEJO AMBIENTAL Todos los procesos constructivos o actividades que influyen de alguna manera sobre el medio ambiente se enmarcarán en las leyes vigentes para este manejo, con el objeto de minimizar el impacto producido sobre la naturaleza, la salud de las personas, los animales, los vegetales y su interrelación.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
8. SEGURIDAD INDUSTRIAL Acatar las disposiciones legales vigentes relacionadas con la seguridad del personal que labora en las obras y del público que directa o indirectamente pueda afectarse por la ejecución de las mismas, acatando la Resolución 02413 del 22 de	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.



mayo de 1979 del Ministerio del Trabajo y seguridad social, por el cual se dicta el reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción.		
9. RESPONSABILIDAD SOBRE DAÑOS: Evitar por el manejo de las adecuaciones todo daño que se pueda causar a estructuras y construcciones diferentes a las susceptibles de remodelación; cualquier daño ocasionado a estos será responsabilidad única del contratista, el cual deberá repararlos asumiendo todos los costos.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
10. CAPACITACIÓN: Realizar una capacitación dirigida al personal que ejecutará los trabajos, referente a las obras a ejecutar, señalando los riesgos presentes, la forma de prevenirlos, la utilización de equipos de seguridad industrial y demás., así como a los visitantes del mismo. Diligenciar completamente los análisis de precios unitarios en forma detallada. En caso de ser necesario desarrollar actividades no previstas dentro de las estipuladas en este Pliego de Condiciones, el contratista antes de iniciar el desarrollo de las mismas deberá presentar el A.P.U.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
11. LIMPIEZA GENERAL Todos los ítems sin excepción incluyen dentro de sus precios unitarios el costo de la limpieza, cargue y	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos



retiro de los materiales producto de las labores constructivas. Este producto será llevado por el contratista a una escombrera autorizada por el interventor y por las autoridades de la ciudad y no se aceptarán reclamos por sobre- acarreos. NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO POR EL CONCEPTO DE LIMPIEZA, CARGUE Y RETIRO.		generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
12.RETIRO Y PROCEDIMIENTOS LEGALES El material sobrante de las demoliciones, los desmontes y las excavaciones estará a cargo del contratista y será retirado del edificio en los lugares autorizados, donde no afecte los intereses del contratante de terceros o del medio ambiente. Esta disposición deberá darse al material que salga de productos de demoliciones u otras labores.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
13. SUMINISTRO: Suministrar para todos y cada uno de los ítems que se van a construir los elementos necesarios para el correcto desarrollo del mismo: Mano de obra, Herramientas, Maquinaria, Aparatos, Suministro e instalación de materiales, Ensayos para el control de calidad, dotaciones de personal, Pólizas (según se determine en el contrato).	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
14.INICIO DE CADA ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA Avisar al Interventor y/o supervisor de la	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos



Obra con anticipación (por lo menos con dos (2) días de anterioridad) el inicio de cada una de las labores constructivas, como pruebas, retiros, levantamientos, cortes de servicios etc		generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo		
1. Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
2. Presentar relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
3. Presentar certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
4. Presentar análisis de trabajo seguro por actividad. (SI APLICA)	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos



		generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
5. Presentar permisos de trabajo: (SI APLICA)	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
6. Los permisos de trabajo son obligatorios para las siguientes tareas críticas: - Permisos de trabajo en alturas - Permisos de trabajo en espacios confinados - Permisos de trabajo para riesgo eléctrico - Permisos de trabajo en Caliente - Permiso de Izaje de Cargas	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
7. Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas (SI APLICA) - Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. (SI APLICA).	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
8. Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.



9. Listado y Certificados de inspección de equipos para trabajo seguro en alturas y/o espacios confinados hojas de vida.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
10. Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: - Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad - Acta de entrega de elementos de protección personal - Charlas preoperacionales - Gestión del SISO de la obra - Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra - Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo. (SI APLICA) - Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento. - Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización. - Cuando se haga uso o entrega de productos químicos. - Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.



Obligaciones ambientales del contratista		
1. Para la realización de construcciones y/o adecuaciones de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA, equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos proveedores que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
2. Para el diseño y suministro de sistemas de iluminación se deberá entregar certificación de cumplimiento del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP, expedido por organismos acreditados por la ONAC	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
3. Prever desde el diseño que las luminarias que se vayan a instalar sean únicamente LED de la máxima eficiencia existente en el mercado.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
4. Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos.	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.
5. Presentar soportes de cumplimiento legal en la obra en temas tales como: manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) y certificados de disposición de los escombros generados durante la obra;	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.



Procedencia legal de los materiales (arena, grava, arcilla, madera).		
6. Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. (NOTA: Se deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique)	SI	Informe de supervisión de obra del contratista aspectos generales aspectos técnicos. En el ítem 7 ejecución del contrato.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	B-100063595		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	12/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/06/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/06/2025	12/03/2026	\$ 6.252.012,50
Pago de salarios, prestaciones sociales	12/06/2025	12/09/2028	\$ 3.126.006.25
Calidad del servicio	12/06/2025	12/03/2026	\$ 6.252.012,50
Calidad y correcto funcionamiento	12/06/2025	12/03/2026	\$ 6.252.012,50

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. **CO1.CTRMOD.2001473** se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	B-100063595		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN	28/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	01/09/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	28/08/2025	12/03/2026	\$ 7.099.999,90
Pago de salarios, prestaciones sociales	28/08/2025	12/09/2028	\$ 3.549.999,95
Calidad del servicio	28/08/2025	12/03/2026	\$ 7.099.999,90
Calidad y correcto funcionamiento	28/08/2025	12/03/2026	\$ 7.099.999,90

3.2 Cumplimiento del objeto

El objeto contractual se cumplió a cabalidad. El contratista cumplió a satisfacción con la entrega de la totalidad de los bienes y cumpliendo con las condiciones y especificaciones técnicas calidades y cantidades establecidas en el proceso. Se recibió la totalidad de los bienes a satisfacción por parte de la supervisión, apoyos a la supervisión y área de almacén. No se presentaron procesos de imposición de multas ni afectaciones al desarrollo del proceso.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se cumplió a satisfacción las obligaciones de SST y ambiental lo cual se evidencia en el informe de supervisión el cual reposa en el ítem 7 ejecución del contrato con las respectivas evidencias.

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de Supervisión, suscrito por Doris Duarte Hernández, durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

El contratista Edwin Ramiro Sierra Mesa, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato y se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales durante toda la vigencia del contrato. A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales. Se ejecutó el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en el proceso correspondientes y de acuerdo con los estudios previos, oferta económica y la invitación los cuales hacen parte integral del contrato.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 20/06/2025 a Jeferson Castañeda Celis



3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció *“La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.”*

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N. A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 01/12/2025 se expidió el certificado de Relación de pago de SIIF del Contrato Nro. **CO1.PCCNTR.7966551-2025**, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
447742725	2025-11-21	\$ 70.464.469,13
447782925	2025-11-21	\$ 535.529,87

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 62.520.125,00
Valor adición o disminución del contrato	\$8.479.874,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 70.999.999,00
Valor ejecutado	\$ 70.999.999,00
Valor pagado	\$ 70.999.999,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.



Para constancia se firma el 29/12/2025

JEFERSON CASTAÑEDA CELIS

Supervisor del contrato

Elaboró: Jefferson Castañeda Celis – Supervisor del contrato

Anexos:

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social Salud, pensión y demás parafiscales
- Acta de recibido a satisfacción de la obra.